ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTORES DE CAMARON DE EL ORO PCO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Arenillas, Parroquia Chacras, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en las instalaciones de PCO, ubicado en Vía a Chacras Km 2, siendo las nueve horas (09:00), se reúnen los siguientes socios: 1.- La compañía PEPAZI S.A., poseedora de 1´041.829 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por la señorita ROSA AVELINA PRIETO TORRES, quien comparece mediante carta poder otorgada para la presente Junta Universal por la señorita ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES en su calidad de Gerente General; 2.- La compañía QUIMANSERVI S.A., poseedora de 2´500.079 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por el señor FELIPE GUILLERMO QUIROLA CASTILLO en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía; 3.- La compañía SEMBRIOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR poseedora de 800.701 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por el señor MAXIMO ALBERTO COELLO AGUILAR en su calidad de Gerente General de la compañía. 4.- HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR, poseedor de 800.708 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- TITO HERMES ARMIJOS AGUILAR, poseedor de 800.701 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 6.- LUIS MIGUEL ERAZO SANCHEZ, poseedor de 800.721 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7.- ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS poseedor de 385.808 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8.- CESAR BENIGNO GRANDA COTLEAR poseedor de 289.348 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por el señor ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS mediante poder especial;; 9.- CLAUDIA ESTHELA GRANDA COTLEAR poseedora de 289.348 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por el señor ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS mediante poder especial. Quienes representan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y aceptan reunirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **Revisión y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018**
2. **Revisión y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2018**
3. **Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2018 de PCO**
4. **Aprobación sobre el destino de las utilidades del año 2018**
5. **Aprobación de la reserva legal de las utilidades del año 2018**

Preside la presente Junta General Extraordinaria el Señor FELIPE GUILLERMO QUIROLA CASTILLO, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Señor HUGO MARIO

ARMIJOS AGUILAR Gerente de la misma. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los socios presentes para constatar que existe quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, por lo que dispone al señor secretario compruebe si existe el quórum necesario para instalarse en Junta Universal, quien certifica que existe el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Por lo que la presidencia una vez constatado el quórum declara instalada la Junta y dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que se refiere a: **1. Revisión y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.:** Inicia dando apertura a la Junta el Sr. Julio Andino Gerente de Administración y Finanzas de la compañía, junto con el Sr. Andres Lavayen Auditor interno de la misma, quienes exponen a todos los socios presentes su informe Gerencial correspondiente al año 2018, todos los Socios presentes en esta junta atienden lo indicado y al no presentar ninguna objeción respecto al informe presentado, i punto es aprobado con los votos favorables de todos los socios presentes que significan el 100% del capital social de esta Junta. Se sigue con el siguiente punto que se refiere a: **2. Revisión y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2018.:** En este punto interviene el Sr. Andres Lavayen quien procede con la presentación del informe realizado por el Sr. Daniel Martinez encargado de la Auditoría Externa de la Compañía y Socio de la firma Accounting, Consulting & Management, Acman Cia. Ltda., todos los socios presentes comentan sus inquietudes las cuales son resueltas por el Sr. Andres Lavayen, una vez disputado el tema se somete a votación, la Aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al año 2018, el cual es aprobado por el 100% del capital social de esta junta. Se sigue con el siguiente punto que se refiere a: **3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2018 de PCO.:** En este punto intervienen el Sr. Julio Andino Gerente de Administración y Finanzas, y el Sr. Andrés Lavayen Auditor Interno de la Compañía, quienes proceden con la presentación de los Estados Financieros correspondiente al año 2018 de PCO. Luego al no haber pronunciamiento en contra, el Presidente de la Junta somete a votación el punto tratado, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los socios presentes los Estados Financieros del año 2018 de PCO. Se sigue con el siguiente punto que se refiere a: **4. Aprobación sobre el destino de las utilidades del año 2018.:** En este punto de la agenda toma la palabra el Sr. Hugo Mario Armijos Gerente de la Compañía quien manifiesta a cada uno de los Socios presentes de esta Junta que es apropiado no distribuir las utilidades de la Compañía sobre el año 2018; sino mantenerlas para Capital de trabajo. Luego al no haber pronunciamiento en contra, el Presidente de la Junta somete a votación el punto tratado, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los socios ¸ resentes de la junta. Se sigue con el siguiente punto que se refiere a: **5. Aprobación de la reserva legal de las utilidades del año 2018.:** En este punto interviene el Sr. Andres Lavayen quien informa a la sala que de acuerdo con la Ley de Compañías se debe apropiar de las utilidades anuales el 5% por concepto de reserva legal. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los socios presentes la reserva legal de las utilidades del año 2018. Tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para proceder a la elaboración y redacción del acta, luego del receso de 15 minutos, el Presidente reinstala la sesión con todos los socios que desde el inicio

de la junta están presentes, acto seguido se da lectura al acta la misma que por **UNANIMIDAD** es aprobada por todos los socios presentes, sin ninguna modificación que realizar, dándose por concluida la sesión siendo exactamente las 11H20. La Presidencia da por terminada la presente Junta. Para constancia suscribe la presente acta todos los asistentes, presidente de la Junta, secretario y los socios.

LUIS MIGUEL ERAZO SANCHEZ
SOCIO

HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR
SOCIO

SEMBRIOS BELLA MAR S.A. SAMBELMAR
SOCIA
Representada por
MAXIMO ALBERTO COELL) AGUILAR
Gerente General.

PEPAZI S.A.
SOCIA
ELIZABETH MARIA PRIETO TORRES
Gerente General
Representada por
ROSA AVELINA PRIETO TORRES

QUIMANSERVI S.A.
SOCIO
Representada por
FELIPE GUILLERMO QUIROLA CASTILLO
PRESIDENTE EJECUTIVO

ITO HERMES ARMIJOS AGUILAR
SOCIO

CESAR BENIGNO GRANDA COTLEAR
CLAUDIA ESTHELA GRANDA COTLEAR
SOCIO
Representada por
ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS

ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS
SOCIO

FELIPE GUILLERMO QUIROLA CASTILLO
Presidente

HUGO MARIO ARMIJOS AGUILAR
Gerente – Secretario